

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 822

Miércoles 18 de Agosto de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.—Única Farmacia
••• ABIERTA ••• TODA ••• LA ••• NOCHE •••

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA, 22.—REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200; Carabinas y Tercerolas remigtau propias para Guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas; Revólvers Smith propios para los Cabos y Subcabos de Somatenes á 25 pesetas; Cartuchos sin competencia de Lefauchaux, calibre 16 marca Flecha, á 2 pesetas el 100; Cartuchos Central, calibre 16 marca Flecha á 2'50 pesetas el 100; Cartuchos Central calibre 12 marca Flecha á 2'75 pesetas el 100; y otras marcas á precios reducidos.

FARMACIA

Se vende la antigua y acreditada de CANTÓ.

Para condiciones en la misma Farmacia.

SALVACIÓN DE LOS NIÑOS

LA

DENTICINA OLIVERES

INFALIBLE



Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos, mata las lombrices (cuchas), les evita las indigestiones y les cura fácilmente la calentura aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Depósito para la venta al por mayor y menor, TOMAS PIÑOL s. en c. (antigua Casa Coder), Plaza de la Constitución, número 6, (Mercadal).—REUS.

Vale la caja grande, 2 pesetas.—Idem la pequeña, 1.

ENFERMOS DE LOS OJOS

El Doctor BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París:

Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.—Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el correo.

Los demás días en Barcelona, Claris 44 (esquina á la Gran-Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

Tijera y Pluma

No está en lo cierto el «Eco del Pueblo», estimado semanario federal que se publica en Gerona, al creer que si no le nombré días atrás al comentar un párrafo suyo en esta sección, fué por «no darle importancia admitiéndole en el concierto de los periódicos de gran circulación.»

No; si no lo hice fué, y créame el colega, porque así como á los monárquicos los indico bien, con todos sus pelos y señales, para que todo el mundo les conozca, me apena tanto ver que los republicanos ofenden, insultan y maltratan á sus correligionarios, que paso por el asunto como por sobre ascuas, omitiendo el nombre del que la, á mi entender, falta comete, por un sentimiento de irresistible conmisericordia.

Ya sabe «El Eco del Pueblo» porque no le nombré.

Y ahora siga, ya que tal es su deseo, llamándonos «republicanos de guante blanco», «partido de los tenderos acomodados», «republicanos de la Restauración Borbónica» y cuanto en gana le venga, á los republicanos de la fusión.

¡Y poco contentos que se han de poner los monárquicos!

Pero tenga entendido el colega que, como en un artículo del mismo número en que nos contesta se dice, «ni la patria ni la libertad de un pueblo pueden tener por base la voluntad de un solo hombre.»

Así tal vez comprenda que á la obra de la República pueden ser también útiles los republicanos que él llama de guante blanco.

Son terribles los poetas.

Con motivo del asesinato de Cánovas ha escrito uno en un diario de esta provincia:

«¿Quién sustituye á Cánovas? ¿Quién tiene, su prestigio, su historia y su talento? Fuera de Morlesín, si á mano viene, en el partido no hay ninguno portento.»

Dicho en rayas cortas, puede pasar, pero ¡por los clavos de una herradura! que no nos caiga Morlesín encima.

El poeta que debe ser sagastino añade:

«¿Quiénes forman, sino, las mayorías conservadoras? Gómezes y Ruices. ¡Obscuras medianías que no ven más allá de sus narices!»

Es siempre una desgracia la muerte violenta de un hombre público ó no, y lo es mucho más por los disparos poéticos á que suele dar origen.

Dice un periódico carlista «que es preciso que se destierren para siempre de la sociedad las libertades nacidas en la revolución».

Desde el atentado de la calle de Cambios he dicho siempre que esos crímenes solo á la reacción aprovechan.

La libertad en este país de desequilibrados es la Cenicienta, la eterna mártir que paga siempre los platos rotos.

Lo que antes he dicho está sucediendo.

Tres denuncias ha sufrido en la última semana nuestro colega madrileño «El País».

Dando cuenta de ellas termina así:

«Gran época la que principia.

»Ya era hora de que se rompiera la monotonía de una política sin lucha, en la que todos trabajaban entre la sombra, en la que se sentía la trepidación del terreno sin escuchar el trueno.

»Vuelven los grandes días.

»Ahora la reacción se desenmascara y comienza á funcionar la máquina de la tiranía.

»¡La lucha! Eso nos place.

»Será dura, pero será corta.

»Adelante, y que lluevan fiscales de bronce.»

Habrás sí, lucha, lucha á muerte, como «El País» dice, con un enemigo que aunque débil combatirá con la rabia de la desesperación y está armado de todas armas.

El que sea breve ó larga eso depende de la cordura y del arrojo de los republicanos.

CRELE.

Boletín Republicano

Junta Municipal de fusión republicana de Alforja

Presidente, Miguel Saludes Freixes.—Vicepresidente, Juan Martínez Rauli.—Tesorero, Tomás Ribas Mariné.—Vocal primero, José Taberna Saludes.—Vocal segundo, Francisco Peris Carcolé.—Secretario, José Llebaria Mariné.—Secretario suplente, Juan Rauli Tost.

Junta Municipal de fusión republicana de Riudecañes

Presidente, Joaquín Prats Anguera.—Vicepresidente, José Vilella Valero.—Tesorero,

NUEVO INVENTO
DENTADURAS INAMOVIBLES
Las coloca y garantiza su comodidad y fijeza el
CIRUJANO DENTISTA
DOCTOR JORDAN
PLAZA DE PRIM 2, Ptal.
SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

GUATELLI BATISTA
Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.
CALLE DE SEMINARIOS, 40
REUS

Ramón Durán Cabré.—*Secretario*, Antonio Teigell Huguet.—*Vicesecretario*, José Rosals Cabré.—*Vocales*, José Guasch Solé; Antonio Savall Fontanet; José Salvat Lla-beria; José Pedrola Garriga; Víctor Teigell Mestre; Juan Huguet Guillemat.

GERMINAL

«Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomasa», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón» y «L'Aureneta».—Libros y efectos de escritorio.—**DE VENTA** en casa de Pedro Tost, Arrabal Baja de Jesús, 2, Reus.

MEETING EN SANS

Según estaba anunciado, celebróse anoche en el salón-teatro de la sociedad «El Olivo» calle Mina, número 12, un importante meeting de *Fusión Republicana*.

El aplazamiento que sufrió el meeting contribuyó sin duda á que el vasto salón se llenara por completo de conocidos y antiguos correligionarios que han despertado al oír el unísono grito de ¡Viva la Fusión Republicana!

Ocuparon la presidencia los ciudadanos Jové y Plá y Más y el señor Tixell, este último no como republicano, puesto que fué el delegado de la autoridad y no fué perezoso en tomar datos pues extendió una acta muy extensa; con la mitad de lo que escribió sobraría material para llenar un periódico de gran tamaño.

El señor Perales en representación de los republicanos del 4.º distrito, saludóles y felicitóse de que la campaña iniciada en Reus, aprobada en Madrid y secundada en todas partes con verdadero entusiasmo, logre nuestros propósitos que no son otros que el salvar nuestra queridísima Patria, hoy en camino de perdición por los desaciertos de los monárquicos.

El ciudadano Magriñá en representación de los republicanos del distrito de la Barceloneta, expone á grandes rasgos los estragos que sufre el país ya en metálico ya en hombres, deplorando vivamente que se nos llame geográficamente, España, país civilizado, mientras así no resulta. Por todas partes, dijo, guerras fratricidas, inventos diarios ó perfeccionamientos de máquinas de destrucción como son los fusiles, cañones, etc. ¡y no destruyen lo malo! ¡destruyen familias! ¡destruyen solamente la humanidad!—¡que civilización será esta! Yo lo espero todo, concluyó diciendo, del éxito de la Fusión Republicana.

El ciudadano Puiggener, dice que no debemos achacar á los monárquicos todas las desdichas y malestar que pesa sobre España; nuestra desunión durante 24 años ha dado pie á que la mala yerba invadiera por completo el campo, hoy los segadores republicanos vendrán obligados á trabajar sin descanso para quitar tanta cizaña como ha crecido. Todos venimos obligados á secundar esta obra sin mirar de que manera coge cada uno la hoz y si uno corta más que el otro; corte cada cual según le permitan sus esfuerzos hasta quitar las más duras raices; despues ya procuraremos con nuestro cuidado que jamás vuelva esta mala yerba á enseñorearse del campo.

El infatigable Altabás con su vibrante voz y poseído de un entusiasmo republicano que de antiguo le caracteriza, y mucho más desde la memorable asamblea de Reus, dijo á los allí reunidos ¿qué se ha hecho de nuestra pujanza republicana de otros tiempos? En los estragos del caciquismo monárquico tanto conservador como liberal y el dormitar de los que durante veinte y cuatro años han querido capitanearnos, se halla la causa de que nos hallemos sumidos en un estado sumo de debilidad y desaliento. Pues como entre vosotros, se hallaba solo y mal trecho el partido republicano por todas las ciudades y pueblos de España. Las mismas causas producen siempre los mismos efectos.

No olvideis que el acto de Reus pasará á la historia, dada su importancia respondiendo á una necesidad suprema, á la de recons-

tituir al partido republicano, único factor político que guarda en su seno toda la honradez, civismo y energía pudiendo el país cifrar en él toda su esperanza de salvación y curación completa de las heridas inferidas á la Patria por el régimen que para mayor desgracia todavía impera. No dudeis tampoco y juzgado así, que la Asamblea Nacional estuvo suficientemente cuerda, avisada y asaz política, recogiendo las iniciativas de Reus traducidas en hecho, anulando la existencia del atomismo republicano reflejado en la permanencia de las múltiples fracciones, prueba de impotencia y de estrechez de miras. Si, la Asamblea, supo, pues, reducir las diferenciaciones, creando un todo compacto y fuerte que se pueda oponer á los desmanes de la Restauración.

Dirigiéndome á los federales, dijo, que á pesar de ser debidamente invitados, permanecen fuera de la fusión republicana, he de preguntarles ¿cuál es su disculpa? Si no hubiera otras consideraciones, de fuerza que á ellos les obligara, debiera bastar para decidirles, contemplar nuestra España exánime y empobrecida por la desacertada gestión de los gobiernos monárquicos. España con la voz del que acaba sus fuerzas, pide que se unan todos los hombres libres para poner un dique al sinnúmero de desdichas que lamentamos. Federales, republicanos todos, no abduqueis de vuestros principios de escuela, pero venid, á robustecer el gran partido republicano único, procurando que nuestra querida Patria recobre los días de gloria esplendor y poderío que solamente podrá hacer resucitar nuestra democracia y la República.

El ciudadano Plá y Más resumió los discursos con la seriedad y gravedad de un político formal, indispensables á toda persona digna de gobierno. Empezó diciendo que solamente por un error de concepto, es por lo que los federales pueden mantenerse fuera de la Fusión Republicana si bien que inexplicable é ilógicamente; cuando sinte-tice os lo demostraré. Del reconocimiento de los derechos individuales, llamados á la vez «naturales» surge la soberanía popular que naturalizada con la democracia se complementa en la República, forma de gobierno propia y genuina, donde encuentra amplitud suficiente á su reconocimiento, desarrollo y consolidación. Esta forma de Gobierno necesita para su estabilidad fundarse en pueblos cuya cultura y educación políticas sean garantía para mantener aquellos «derechos» «anexos». A la monarquía, harto lo sabeis, no le conviene la educación ni la instrucción; por eso las descuida, cuando no las contraría.

La República puede ser unitaria, ó federal; no la integra ni la desnaturaliza este adjetivo accidental.

La república francesa es unitaria, la helvética es federal; las dos van en pos de la prosperidad y engrandecimiento, más no les conduce á ello ciertamente, la circunstancialidad, unitaria ó federal, si no la esencialidad de la República basada en la soberanía popular ó nacional.

La monarquía arranca ó funda su derecho en la concesión divina; puede ser también electiva, pero en ambos casos subsiste á expensas de los derechos del Pueblo, por cuya razón ésta no necesita de la cultura política popular á fin de que no vea la depresión de su dignidad por efecto de consentir un privilegio irritante cerniéndose sobre el derecho ó soberanía nacional; es más, cuanto mayor es el estado de ignorancia de un pueblo, más potencialidad adquiere la monarquía; mi aserto tiene en su apoyo el fallo y la sanción de la historia.

Como ya sabeis existen monarquías como la alemana y austro-hungara que son federales, por lo tanto la federación no es particular de la República.

¿En qué consiste pues que los federales (republicanos se entiende) se abstengan de hacer causa común con la Fusión republicana? A mi entender ya no es por los cariños que experimentan hacia la federación, por quedar probado ser condición acciden-

tal y aplicable á cualquier forma de Gobierno. Luego á poco que bajemos al conocimiento de las causas del sistemático apartamiento de la Fusión Republicana pactada en Madrid, en que se mantienen los federales; necesariamente hemos de encontrar la ilusión engañadora de que son agrupación robusta y potente para lograr por propio esfuerzo la reconquista de la República, ó bien que el respeto, consideración y prestigio del jefe ilustra que les dirige, les impone una consecuencia del todo en todo inútil, que creen perder ingresando en la Fusión. Para lo primero basta recordarles el período ó transcurso de 24 años caracterizado por aquella esterilidad de que nos habla la Biblia respecto de cierta mujer.

Lo segundo responde á lo indicado en mi discurso.

Si por consecuencia entienden la pasividad, quietud é inmovilidad de un *statu quo* innoble, están poseídos de un verdadero error.

La consecuencia, es marcha progresiva, movimiento ascensional adaptable al movimiento político que la realidad demandan; todo otro concepto es erróneo.

Por esto afirmo que los federales poseídos de afecto á la República necesariamente han de venir y cooperar á la obra de la Fusión tanto más cuanto que esta no demanda de nadie abdicación de principios, tanto cuanto esta tiende al restablecimiento de la República sin prejuzgar si revestirá esta ó aquella condicionalidad, y repito tanto más, cuanto que en nuestra Patria azotada hoy por mil calamidades, posible es resurja una reacción desenfadada que de al traste con la libertad que nos resta de la Revolución de Septiembre con la honra y la integridad nacional.

Gran responsabilidad les aguarda á los que siguiendo las inspiraciones del señor Plá y Margall han pospuesto á su devoción personal el deber de luchar al lado de quienes pretenden por los medios posibles recabar el triunfo de la República y á unos y otros reclamo hagan hoy más que fusionarse: que se apresten á la constitución del partido republicano único. (Grandes y prolongados aplausos.)

Así mismo fueron todos los discursos sumamente aplaudidos; yo tengo muchos aplausos y felicitaciones para todos pero no los suelto ni á tiros es decir hasta cuando estos.... ¿creen que voy á decir hasta que suenen?—no—hasta que las pláticas den los resultados que yo deseo, de todo corazón ¡oh si los deseo! ¡cuánto urgen!

Terminó el importante meeting que brevemente reseño como deben de terminar, sin lunch, sin banquete; esto lo dejamos para el día de mañana que no dudo no se hará esperar, y que conviene venga pronto. Republicanos á trabajar solamente por la República, despues vox populi suprema lex.

Vuestro servidor y á vuestras órdenes

VÍCTOR LLONART.

16 Agosto 1897.

LA CIRCULAR DEL SUPREMO

Por creer que nuestros lectores tendrán interés en conocer el texto de la Circular que acaba de dictar el fiscal del Supremo, Sr. Puga, relativa al anarquismo y á la prensa, reproducimos su texto:

«El execrable atentado cometido en la persona del señor presidente del Consejo de ministros, que es causa en estos momentos de luto nacional, me impone el deber imperioso de dirigir mi voz á los señores fiscales, no para recordarles textos legales y superiores instrucciones que conocen, sino para rendir primero justo tributo á la memoria del gran estadista y patriota, víctima de infames maquinaciones fraguadas por esos nuevos enemigos de la sociedad, tanto más terribles y tanto más perversos cuanto que, haciendo del odio una religión, pretenden imponerse por el terror y emplean cobardemente, como único procedimiento, el crimen y el exterminio, servido por la astucia, la simulación y el engaño; y para expresar despues á todos mis subor-

dinados la suprema necesidad de que contra tales secretarios, unidos por vínculos de solidaridad internacional en que encuentran á la vez su fuerza y su tristísima resonancia, hay que utilizar con la mayor constancia y la más decidida é inquebrantable energía cuantos recursos la ley pone á nuestra disposición, teniendo siempre en cuenta que á nuestro ministerio corresponde en mucha parte la defensa de los sagrados intereses, así colectivos como individuales, tan traidoramente amenazados.

No se trata ya de los atentados que se cometan. Una vez realizados, la misión del funcionario fiscal está en las leyes perfectamente definida y clara; pero hay algo en que la diversidad de interpretaciones pudiera engendrar cierta confusión que, traduciéndose por auxilio moral, restaría fuerza á los poderes para realizar la obra de restaurar el orden y la tranquilidad. Me refiero al daño que las publicaciones periódicas pueden causar por el afán de mantener el interés y ofrecer á sus lectores incentivos para la curiosidad. Ese afán, seguramente lícito en otras ocasiones, sería en las presentes circunstancias indiscreto é imprudente, si no llegara, como llega, á constituir delito definido y penado por el legislador. A pretexto de dar cuenta de detalles relativos á los culpables, se forjan leyendas que, tal vez sin que ese sea el propósito, les presentan como mártires de una idea y como héroes que arrostran toda suerte de penalidades y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor á los que llaman sus hermanos; ¡como si pudiera haber heroicidad en la traición, ni amalgamarse el instinto feroz y sanguinario con los sentimientos de humanidad!

Comprenderá V. S. que esa manera de ejercer el magisterio de la prensa es una cooperación á los fines del anarquismo, cosa que no cabe tolerar sin mengua del interés público y sin desprestigio de la ley. En la circular de esta fiscalía de 17 de noviembre de 1893 se trazaba la línea de conducta que los señores fiscales deberían seguir en orden á esas transgresiones de tanta y tan vital transcendencia; pero de entonces acá la legislación ha cambiado. Lo que antes era punible como falta, ahora lo es como delito.

La ley de 10 de julio de 1894, declarada vigente por la de 2 de septiembre de 1896, establece en su art. 7.º que la apología de los delitos y de los delincuentes penados por aquella será castigada con presidio correccional; y apología es no sólo, presentar el hecho criminal como laudable, y como meritoria la conducta del que lo ejecuta sino disminuir la enormidad de los delitos presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerlos simpáticos á disminuir el horror que sus inhumanos atentados deben inspirar. Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto, es punible según la ley, y no cabe tolerarlo sin que seamos infieles á nuestra misión y á la confianza que, como representantes del poder social, se nos otorga.

Esto sentado, deberá V. S. vigilar la prensa periódica y toda clase de publicaciones, sean de la clase que fueren, y en el momento que advierta que manifiesta ó veladamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, procederá á promover la formación de causa, inspeccionando personalmente el sumario y cuidando de que las diligencias se sigan con la mayor celeridad, para que la represión sea inmediata y el temor á la pena haga lo que la prudencia y el amor á la civilización debieran por sí solos hacer.

Encargo á V. S. el más puntual y exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, abrigando la esperanza de que no me verá obligado á adoptar medidas de rigor por omisiones contra las cuales tengo como garantía el celo hasta aquí demostrado por los señores fiscales.

Madrid 13 de agosto de 1897.—Luciano Puga.—Señor fiscal de la Audiencia...

Crónica

Junta Municipal de Fusión Republicana

Esta Junta pone en conocimiento de sus correligionarios que el Censo del partido estará abierto en el "Centro Republicano Democrático Autonomista" desde el 16 del corriente todos los días desde las 2 á las 5 de la tarde y desde las 8 á las 10 de la noche.

Gréese inútil encarecerles la necesidad de que se inscriban en dicho Censo, pues sin hacerlo y sin recoger la cédula acreditativa de la inscripción, no podrían tomar parte en las reuniones generales, meetings y demás que en adelante celebren los republicanos fusionados, y para concurrir á los que será indispensable la presentación de dicho documento.

Al propio tiempo ruega á aquellos correligionarios que ya estuviesen inscriptos, que pasen á las horas indicadas al "Centro Autonomista" para recoger sus cédulas respectivas desde el día 16 del actual en adelante.

Salud y República.

Reus 10 de Agosto de 1897.--El Secretario, José Sanromá.

Al señor Alcalde.—Se nos dice que el sujeto que una pareja de la guardia municipal detuvo anteanoche á eso de las 11 en el Paseo de Mata, de cuyo suceso con algunos detalles nos ocupamos en nuestra edición anterior, es un pobre joven que tiene algo perturbadas, ó cuando menos no muy completas, sus facultades mentales.

Se nos asevera por testigos presenciales del hecho, que el joven en cuestión fué maltratado de obra por los agentes de la autoridad que lo detuvieron y condujeron al Cuartelillo.

Se nos asegura por diversas personas que la tentativa de detención de otro sujeto que se limitó á decir que «á ningún ciudadano se le pega» no tuvo otro origen que estas palabras.

Se nos dice también que el joven detenido de que al principio hablamos, presenta en los brazos y en alguna otra parte de su cuerpo, señales de golpes y magulladuras que al ser detenido y conducido al Cuartelillo, ó tal vez cuando en él estuvo le fueran inferidos.

Resulta de todos estos informes señor Alcalde, que los dependientes de la autoridad, se han convertido al parecer en partido de la porra que pega palos de ciego con detrimento de su prestigio, y que tan obcecados están que cuando de su incorrecto proceder protesta algún ciudadano, en la forma mesurada en que lo hizo el que nos ocupa, se le trata de detener, cual si todo el monte fuera orégano.

Y resulta por último, señor Alcalde, que ha llegado el caso de aplicar el correctivo eficaz por usted prometido, á los dependientes de la autoridad que toman á Reus por presidio y se creen ellos mozos de vara.

Y nada más resulta por hoy.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

El señor Salmerón.—Nuestros informes puramente periodísticos nos permiten adelantar á nuestros lectores la nueva de la visita del señor Salmerón á esta ciudad en plazo breve, en cumplimiento de la palabra que á los republicanos de esta tiene dada.

Con dicho motivo, como es natural, la Junta Municipal de Fusión Republicana, organizará algún meeting ó velada en la que el ilustre orador deje oír su autorizada palabra.

No estará demás que ante dicha eventualidad nuestros correligionarios se apresuren á inscribirse en el Censo Republicano, los que ya no lo estuvieran, y á recoger sus cédulas respectivas los que en él ya se

hubieran inscrito, pues dicho documento les franqueará la entrada á todas las reuniones que se celebren.

Oportunamente tendremos á nuestros lectores al corriente de las noticias que acerca de la venida del señor Salmerón á esta adquiramos.

Abusos.—Hemos visto con disgusto que en las fuentes de la parte baja de la ciudad que manan gracias á la generosidad del concejal señor Vilella quien nombre de la razón social «Juan Vilella y C.» cedió gratuitamente el caudal del precioso elemento que posee en su antigua refinería de petróleo «La Pensilvania», se cometen abusos, tales como el tener las espitas atadas horas y horas derramándose sin provecho el agua de que tan necesitados estamos.

Excitamos el celo de quien corresponda corregir y evitar estos abusos para que lo haga, pues no es lógico se tire lo que para atender á nuestras necesidades tanta falta nos hace.

Sesión.—Debería celebrarla esta noche nuestro Municipio; pero como todavía hace calor es más que probable, casi seguro, que no se reunirá suficiente número de Concejales.

La colonia valenciana residente en Tarragona se prepara á recibir de modo digno á sus paisanos los coristas de «El Micalet».

El calor ayer en nuestra ciudad fué tan excesivo como en los días anteriores. Las nubes á primeras horas de la mañana auguraban agua, si bien más tarde se despejó el firmamento por soplar ligero viento del Noroeste.

Intereses Nacionales.—Con este título ha publicado nuestro distinguido correligionario y colaborador portugués el señor Teixeira Bastos, un libro consagrado al estudio de la «enseñanza pública», «el trabajo nacional» y «las colonias».

Agradecemos el ejemplar que nos ha remitido y prometemos hablar de él con la extensión que á buen seguro se merecerá el nuevo libro de escritor de tanto talento y tan fecundo.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Han llegado ya á la vecina capital los seis toros que deben lidiar mañana los diestros Mazzantini y Minuto con sus correspondientes cuadrillas.

Dice «El Noticiero Universal»:

«Han sido puestos en libertad, por auto del juez instructor, coronel don Ernesto García Navarro, el jefe del Depósito de Ultramar y los médicos de Sanidad militar que habían sido detenidos en las prisiones militares de los Docks á consecuencia de las denuncias hechas sobre supuestos abusos por varios agentes de la recluta voluntaria.»

Celebramos la excarcelación de dichos señores, pues ella demuestra su irresponsabilidad en los pretendidos cargos que se les hacían á consecuencia de aquellas.»

Muy bien: ¿y sabe «El Noticiero» si también se ha puesto en libertad al ordenanza del citado Depósito que fué encarcelado al mismo tiempo y por la misma causa que sus jefes?

Agitación carlista.—Se habla con insistencia de que los carlistas se agitan extraordinariamente celebrando frecuentes reuniones en varios puntos de España.

Parece que en Vizcaya, por más que lo haya desmentido el delegado del pretendiente, la actitud de los carlistas es algo sospechosa.

En Málaga, en Granada y en Sevilla los partidarios de don Carlos también se agitan, por cuyo motivo las autoridades han tomado precauciones.

Se dice que el día último de este mes se reunirán algunos conocidos carlistas en un pueblo situado en la frontera de Cataluña y que con el pretexto de inaugurar un santuario ó convento, tratarán del modo de llevar á cabo un levantamiento.

Cortamos de «El Noticiero» de Barcelona:

«Dicen de París que el corresponsal del «Times» comunica al citado periódico, con fecha 13 del corriente, que, por conducto autorizado, sabe que el asesinato del señor

Cánovas estuvo en Londres en la semana del 25 al 31 del pasado mes.

Añade que algunos anarquistas conocidos le vieron, pero no tuvieron relaciones con él, habiendo llegado á hablarle sólo cuatro ó cinco, pues los anarquistas desconfían mucho de los recién llegados y desconocidos.

El asesinato no llevaba recomendación alguna, y al verle le consideraron sospechoso, creyéndole un policía.

Opinan,—según el corresponsal,—que debe haber obrado sin complicidad de nadie.»

«El Correo Español» publica un artículo demostrando que el cardenal Monescillo ha muerto siendo carlista.

No había necesidad de decirlo, caro colega. Ya estábamos todos de ello enterados.

Catástrofe.—El día 10 del que cursa unos obreros destajeros trabajaban en una cantera próxima al puente de Calamón en Badajoz.

Cinco de los obreros se hallaban dentro de una de las minas cuando de repente se desprendió una gran piedra que determinó el desprendimiento de una gran cantidad de tierra que sepultó á los cinco obreros que estaban en la cueva. Tres de ellos perecieron, saliendo los dos restantes con graves heridas.

«De las diligencias practicadas dice un periódico de Mérida, se deduce que la causa del desprendimiento obedece á falta de precaución por parte de los destajeros; mejor, al deseo de los infelices de sacar mucha piedra en poco tiempo para obtener pingües utilidades. ¡La lucha por la existencia en malas condiciones trae aparejadas estas desdichas!»

En el vapor «San Ignacio de Loyola» que anteaer llegó á Barcelona procedente de Filipinas, han venido más de 500 defensores de la patria enfermos.

Buena cosecha para el cristiano y piadoso marqués de Comillas.

Durante la travesía murieron 16 soldados.

Según un periódico de París dentro de pocos días se celebrará en los Estados Unidos una Junta magna de los hombres más significados en los partidos autonomista y separatista, con el objeto de llegar á un acuerdo que permita desde luego procurar la paz en Cuba.

El jefe de los carlistas de Bilbao ha declarado que no hay ninguna agitación en Vizcaya.

Mañana manifestará lo contrario, como si lo viéramos.

Esa es su táctica para que no puedan conocerse sus planes.

El abuelo de los chicos de la prensa, Fabié, no ha asistido á los funerales del señor Cánovas.

Tampoco han asistido los liberales.

La marejada que nos espera será grande. Venga en buena hora.

Ha sido expulsado del territorio francés el hijo del cabecilla cubano Calixto García.

Parece que se trasladará á Liverpool.

Un fuerte pedrisco que días atrás descargó en Navarra ha destruido los viñedos de Sada, Ayesa, Esprogui y Moriones.

Dicen los periódicos de Badajoz que en la noche del 12 se vió pasar por el horizonte de aquella capital, y no á mucha altura, un inmenso globo de luz, que no podía confundirse con las estrellas errantes.

Generalmente se opina que era un bólido.

Los carlistas.—En varias provincias se han visto obligadas las autoridades á tomar precauciones, particularmente en algunas capitales andaluzas y en Vizcaya, donde se nota agitación y donde la actitud de los carlistas, sin ser alarmante, viene á desmentir lo dicho por importantes personajes de aquella agrupación que aseguran que nada hacen y nada intentan.

Bueno será, sin embargo, preparar la trampa.

Bosch y Fustegueras ha reñido con Romero Robledo.

Y han reñido precisamente por identidad de pareceres. Los dos querían ser jefes.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 842'23 pesetas.

AVISO

A LOS HERNIADOS (Trencats) LA CRUZ ROJA (Plaza de Prim)

Casa especial, acreditada en bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias

D. JOSÉ PUJOL

A los largos años de práctica en casa de Don José Clausolles, de Barcelona, reúne el dueño de este establecimiento las circunstancias de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas. Especialidad en bragueros de cautchouc para la completa curación de los tiernos infantes.

FAJAS VENTRALES

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para corregir la cargazón de las espaldas

LA CRUZ ROJA REUS PLAZA DE PRIM.

Últimas noticias telegráficas

Madrid 17.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana quedará fijado el contingente del ejército que ha de prestar servicio en la Península y en nuestras posesiones de Ultramar.

Se fijarán para Filipinas 8.000 hombres, para Puerto Rico 2.000, para Cuba 20.000 y para la Península 70.000.

Los mozos inscritos en esta quinta escenden en un 33 por 100 del cupo del año anterior.

Madrid, 17.

La circular del fiscal del Tribunal Supremo señor Puga ha movido al «Imparcial» á publicar un artículo en el que ocupándose del alcance que tiene el citado documento, dice que es preciso se aclare, pues es tan ambiguo que puede originar muchos disgustos, por cuanto ningún periodista sabe si al escribir la más insignificante apreciación incurrirá ó no en pena, pues del modo como está redactada la circular el escrito más insignificante puede ser denunciado.

El artículo del «Imparcial» ha causado buen efecto, asegurándose que otros periódicos van á emprender una campaña análoga, en vista de la situación en que se halla la prensa de España.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 16 de Agosto de 1897.

NACIMIENTOS

Alfredo Oberholzer Fábregas, de Alfredo y María.—María Gebell Casanovas, de Agustín y Antonia.—Jaime Figuerola Royo, de Juan y Teresa.—Salvador Pamies Madurell, de Salvador y Josefa.—Teresa Ollé Boqué, de José y Teresa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 17.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes			
Terneras	3	58	20
Carneros	47	137	72
Cabritos	2	1	84
Cerdos	9	108	79
Despoj. reses lana y pelo		19	50
Total adeudo		326	05

Toros en Tarragona

Para la corrida que debe celebrarse el día 19 del corriente, se reciben encargos y se despachan entradas y localidades en el estanco del señor Diaz calle Padró frente al café de París.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una perra galga color castaño.

Se gratificará con esplendidez la devolución.

Informes en esta imprenta.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona
 5'04 m. correo (Por Villanueva y Vilafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
 12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
 1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus
 5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
 9'46 m. (por Villanueva).
 11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
 7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora
 Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 0'57 n. (1)
 Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus
 Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
 Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan de coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona
 Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus
 Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida
 Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus
 Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Yimbodí
 1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Yimbodí á Reus
 9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia
 9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona
 11 m. y 6'30 t.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios.

Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del peligro de incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del relámpago, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Frs.
Reservas.	9.635.000	»
Primas á recibir.	75.183.878	»
Total.	94.818.878	»
Capitales asegurados.	15.559.869.208	Frs.
Siniestros pagados.	202.000.000	»

Sucursal Española: Barcelona, Paseo Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—Director, D. E. Ges.
 Subdirectores en Reus: Señores Bages Margenat hermanos calle de la Mar, 38.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1'25 pesetas.—Fuera, 4'50 trimestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.--Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.

ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bólar, Plaza de la Constitución.--En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.